



4 de mayo de 2020

AGENCIA ITRC vigilará la distribución y transferencia de los recursos destinados a la salud administrados por Coljuegos

La Agencia ITRC, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como ente de vigilancia y control de los procesos de recaudo tributario y fiscal a nivel nacional, realizará inspección a los procedimientos de recaudo y transferencia de los recursos generados en la explotación de juegos de suerte y azar efectuados por COLJUEGOS durante la emergencia Nacional por COVID 19, para garantizar la transparencia y prevención de riesgos de fraude y corrupción en el manejo de los recursos públicos destinados al sector salud.

En los próximos días COLJUEGOS transferirá 70 mil millones de pesos para los servicios de salud en los departamentos y municipios.

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 576 del 15 de abril de 2020, estableció que “para efectos de mejorar el flujo de recursos hacia el sector salud, a partir del mes de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2020, la distribución y transferencia de recursos de juegos suerte y azar novedosos se realizará en el mes siguiente a su recaudo y no de forma semestral”.

La Agencia ITRC continuará ejecutando en COLJUEGOS la *Inspección para el aseguramiento de los procesos de distribución y transferencia*, con el fin de analizar y verificar los procedimientos que implementará esa entidad durante el estado de emergencia por COVID 19 y supervisará la aplicación de controles para que este recaudo sea asignado y distribuido de forma transparente a los servicios de salud de todos los colombianos, especialmente en estos momentos de emergencia sanitaria.

Asimismo, ITRC, verificará mensualmente que el traslado de esos recursos llegue de manera correcta a los departamentos y municipios del país para que los ciudadanos tengan la seguridad de que los recursos sean distribuidos de manera transparente.

Desde su labor misional preventiva, la Agencia ITRC realiza auditoría y control sobre la DIAN, COLJUEGOS y la UGPP para prevenir actos de fraude y corrupción.